None
None Fuenmayor (La Rioja)
None

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Lengua Castellana y Literatura - 1º de ESO

I.E.S. Francisco Tomas y Valiente (26003581) 2026/2027

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 09-09-2026

Finalización aproximada: 25-06-2027

Jefe del departamento responsable de la programación

María Blanca Lara Serna

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- María Blanca Lara Serna
- María Idoya Sancha Ortuondo
- Ana María Cuestas Díaz

Procedimiento para la adopción de medidas de atención a la diversidad

Los alumnos con dificultades específicas y dificultades de aprendizaje son atendidos a través del programa específico Refuerzo Curricular Transitorio. En el caso de alumnos con Trastorno por Déficit de atención y/o Hiperactividad (TDAH) o Trastorno Específico del Lenguaje, se seguirá el protocolo de intervención educativa para estos alumnos. Las medidas de atención a la diversidad puestas en marcha son:
-adaptaciones no significativas, es decir, siguiendo el nivel de Saberes Básicos del curso en que se encuentra.
-ampliación del tiempo dedicado a tareas específicas, pruebas escritas, exámenes, etc.
-posición adecuada dentro del aula, (puestos delanteros para TEAS, TDAH, etc)
-seguimiento y clases de apoyo con la profesora de P.T, de una a tres horas semanales dependiendo de la necesidad de cada alumno.

Organización y seguimiento de los planes de recuperación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores

En 1º de ESO los alumnos comienzan una nueva etapa educativa, Educación Secundaria Obligatoria, por lo tanto no tienen asignaturas pendientes de cursos anteriores. Sin embargo, existe algún caso excepcional de alumnos que pasan a 2º de ESO con materia pendiente de 1º de Refuerzo.

El sistema de recuperación se regirá de los siguientes parámetros:

Si el alumno aprueba la primera o la segunda evaluación del curso actual (2º ESO) la asignatura pendiente quedaría recuperada en su totalidad.

Si algún alumno no lograse aprobar ninguna de las dos evaluaciones, se le darán ejercicios de recuperación de la asignatura que deberá entregar obligatoriamente antes de realizar una prueba escrita del CONJUNTO de la materia en de abril de 2027.

Estos ejercicios se le entregarán durante la semana siguiente a la 2ª evaluación.

Será necesario que presente la totalidad de los trabajos propuestos, valorando estos en un 60% y un 40% la prueba escrita.

Si no aprobara dicha prueba escrita, la asignatura quedará suspensa en el curso actual y será necesaria su recuperación en el próximo curso.

Libros o materiales van a ser utilizados para el desarrollo de la materia

Nombre	ISBN
Lengua Castellana y Literatura Editorial Oxford /Geniox	9780190556792
Lecturas en clase:	

Actividades extraescolares/complementarias que se van a llevar a cabo

Nombre	Inicio	Fin

Observaciones generales de la programación

Cualquier trabajo, actividad o examen, en el que se detecte que el alumno ha copiado o está copiando por cualquier medio disponible, será calificado con un 0 de puntuación, que promediará con el resto de las pruebas según lo establecido. Tampoco se permite el uso de las IAs para la realización de actividades, trabajos o proyectos. Si se sospecha de su uso, se podrá solicitar la repetición del ejercicio o se le colocará la puntuación de suspenso 0. Si se descubre a un alumno copiando durante un examen se le retirará el examen y tendrá la puntuación de suspenso 0 automáticamente en dicha prueba.

Unidades de programación

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de compentecias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Observación sistemática:	**22,95%**
Presentación de un producto:	**21,39%**
Revisión del cuaderno o producto:	**22,76%**
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial:	**32,90%**

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Lengua Castellana y Literatura de 1º de ESO). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así com el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
09-09-2026	1.- MUNDOS FANTÁSTICOS	13
29-09-2026	2.- MUNDOS LEJANOS	14
19-10-2026	3.- MUNDOS MÍTICOS	12
09-11-2026	4.- MUNDOS LEGENDARIOS	12
30-11-2026	5.- SER NATURALEZA	13
21-12-2026	6.- OBSERVAR LA NATURALEZA	13
27-01-2027	7.- PROTEGER LA NATURALEZA	15
17-02-2027	8.- RESPETAR LA NATURALEZA	15
15-03-2027	9.- EN EL LUGAR DEL OTRO	15
19-04-2027	10.- HACER COMPAÑÍA	15

1.- MUNDOS FANTÁSTICOS (13 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 3 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

MUNDOS FANTÁSTICOS

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se trabaja con el grupo-clase, fomentando la concentración para leer, la dicción , la vocalización y la escucha activa por parte de los compañeros. Uno de ellos se encarga de monotorizar la lectura indicando los turnos de lectura a sus compañeros.

3. Procesos Comprensión lectora.

Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

C. Educación literaria

1. Lectura autónoma Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y la(s) biblioteca(s) pública(s) disponibles. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. - Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente un metalenguaje específico, con el apoyo de ejemplos y modelos. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Estrategias de consulta de fuentes de información variadas, con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. - Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

Metodología:

Actividad en grupo, lecturas dramatizadas, observación sistemática.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Lectura de uno de los libros del plan lector de la asignatura en el aula. Se trabajará la lectura en voz alta, mejorando la dicción, entonación y el ritmo de lectura junto con su comprensión. Al finalizar se pedirá la superación de una prueba escrita que mida la comprensión lectora de cada alumno.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

7.- Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

LEEMOS

Lectura en voz alta, fomentando la concentración para leer, la dicción , la vocalización y la escucha activa por parte de los compañeros. Uno de ellos se encarga de monotorizar la lectura indicando los turnos de lectura a sus compañeros. El profesor va comentando en voz alta los diferentes aspectos de la lectura y preguntando a los alumnos.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Lectura grupal semanal (una sesión)	7.2.- Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. (**1**) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (**1**) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (**1**)

¿QUÉ HEMOS LEÍDO?

Examen sobre la lectura.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen de lectura	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**1**) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**1**)

MEJORAMOS EL VOCABULARIO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Trabajaremos los diccionarios, para ello usaremos vocabulario que los alumnos conocen y usan en su día a día, creando un pequeño glosario de términos de la jerga juvenil.

Saberes Básicos:

B. Comunicación
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con
atención conjunta a los siguientes aspectos:

-Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica.
Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del
pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.- Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia;
análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento;
comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización
de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

D. Reflexión sobre la lengua
Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la
observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes
saberes:- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles. Distinción de losplanos fonológico, morfológico, sintáctico y semántico: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado),
elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o
conexión entre los significados).- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Metodología:

Aprendizaje significativo, Aprendizaje Basado en Proyectos.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Entrega de Producto: Glosario de términos
- Actividades para trabajar los Saber básicos y competenciales: Cuaderno.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de

manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Actividades para trabajar los diccionarios

Actividades para trabajar los diccionarios en el cuaderno de clase.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Actividades de Cuaderno	1.2.- Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (**1**) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (**1**)

Creación de un glosario

Los alumnos crearán su propio "diccionario" a partir de palabras que ellos utilicen día a día y que sean típicas de la jerga juvenil. Para ello se partirá de una lluvia de ideas y posteriormente deberán trabajar de manera individual, colocando alfabéticamente los términos para crear el glosario. Por último, crearán sus propias definiciones.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Entrega de producto: diccionario/glosario	1.1.- Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (**1**) 1.2.- Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (**1**) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (**1**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 1	

2.- MUNDOS LEJANOS (14 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 3 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

ANALIZAR PALABRAS

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Actividades para trabajar los Saberes básicos y competencias en el cuaderno de clase
- Prueba objetiva/examen

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Actividades en el cuaderno de clase

DESCOMPOSICIÓN DE PALABRAS EN LEXEMAS Y MORFEMAS

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	FICHA EXTRAÍBLE con palabras de diferentes categorías gramaticales en las que tienen que extraer los lexemas y morfemas	9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Crear palabras derivadas y compuestas a partir de palabras simples	9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (**2**)

Entrega de producto

Los alumnos deberán elaborar un esquema visual sobre la descomposición de palabras y su funcionamiento

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Producto: esquema visual/mapa mental	9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (**1**)

EL RESUMEN

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se trabajará el resumen como técnica de comprensión lectora y de análisis textual

Saberes básicos:

B. Comunicación
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con
atención conjunta a los siguientes aspectos:

− Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. − Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.- Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso
relatado.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Actividades para trabajar la comprensión y la realización de extracción de información importante: cuaderno
- Producto: Resumen de un texto.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

TEXTOS

Extraer ideas principales y secundarias en un texto para posteriormente realizar un resumen.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Actividad de cuaderno	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**1**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**1**)
Presentación de un producto	Elaboración de un resumen propio	5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**)

COMPRENSIÓN LECTORA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se trabajará la comprensión lectora de los alumnos por medio de cuestiones sobre la lectura de textos leídos en clase.

Saberes básicos:

B. Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1.Contexto - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado.

2.Géneros discursivos - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas; propiedades textuales (coherencia, cohesión y adecuación); géneros discursivos propios del ámbito personal (la conversación); géneros discursivos propios del ámbito educativo.

3. Procesos - Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisory la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos
discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Lectura en voz alta.
- Prueba objetiva para medir la comprensión lectora y los saberes y competencias obtenidos durante el desarrollo de las actividades y contenidos de la SAP.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Nombre de la actividad

Lectura en voz alta con pequeñas preguntas orales de reflexión durante el proceso

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Lectura guiada, preguntas y respuestas	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**1**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**1**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	EXAMEN DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN TE DOY MI PALABRA	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**2**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**2**) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**2**) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (**2**)

3.- MUNDOS MÍTICOS (12 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 4 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

COMPRENSIÓN LECTORA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Actividades para trabajar la comprensión lectora.

Saberes básicos:

B. Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1.Contexto - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado.

2.Géneros discursivos - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas; propiedades textuales (coherencia, cohesión y adecuación); géneros discursivos propios del ámbito personal (la conversación); géneros discursivos propios del ámbito educativo.

3. Procesos - Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisory la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos
discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

Metodología:

Aprendizaje basado en el pensamiento, actividades de reflexión y análisis.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Actividades en el cuaderno.
- Prueba escrita

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Actividades de cuaderno

Ejercicios de comprensión lectora

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Actividades en el cuaderno	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**1**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**1**)

Prueba escrita objetiva

Prueba escrita de comprensión lectora.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba objetiva	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**2**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**2**)

APRENDIENDO A DIRIGIR EL DISCURSO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se trabajarán los mecanismos de cohesión y coherencia necesarios para que los alumnos mejoren su expresión escrita.

Saberes Básicos:

B. Comunicación

2. Géneros discursivos
- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y argumentativas
sencillas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. El párrafo. Los marcadores discursivos. El registro.- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

3. Procesos. - Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

Metodología:

Aprendizaje basado en el pensamiento, aprendizaje basado en tareas, explicaciones del profesor.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Actividades para trabajar los saberes básicos y competencias: ficha sobre conectores discursivos.
- Producto: Redacción/Composición propia
- Prueba objetiva.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Ficha sobre Conectores discursivos

Ficha con ejercicios para trabajar en el cuaderno sobre los conectores textuales

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Diferentes ejercicios sobre marcadores discursivos	5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (**1**)

Redacción/Composición

Los alumnos deberán escribir una redacción propia en la que pongan en práctica los conectores discursivos trabajados en clase

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Producto: redacción	5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (**1**)

Realización de prueba objetiva

Se realizará una prueba obketiva para comprobar la consecución de las competencias y saberes relacionados con los contenidos impartidos.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba objetiva	5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**2**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**2**) 9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (**2**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**2**)

NIÑAS REBELDES EN LA HISTORIA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Con motivo de la celebración del día mundial contra la violencia hacia la mujer, 25 de noviembre, se reparten los nombres de niñas que han luchado contra situaciones injustas, o bien han destacado en algunos aspectos a lo largo de la Historia. Cada alumno tiene un nombre con el que tendrá que elaborar una pequeña biografía buscando la información en internet y hacer una exposición oral de entre 3 y 5 minutos.

Saberes básicos:

B. Comunicación

3. Procesos. - Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del
pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.- Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa

4.Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Estrategias para la detección y erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

Metodología:

Trabajo individual, Aprendizaje significativo, Aprendizaje basado en tareas, Aprendizaje Basado en el Pensamiento.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Exposición oral sobre "niñas rebeldes" de la historia.
- Producto: dossier sobre la información buscada.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

3.- Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Trabajo y exposición

Con motivo de la celebración del día mundial contra la violencia hacia las mujeres, se reparten nombres de niñas que se han plantado ante situaciones injustas o discriminatorias o han destacado en algún ámbito de la vida. Tienen que buscar información de ellas, biografía y hechos destacados, y exponer la información ante los compañeros en 3 minutos.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Exposición oral de Niñas rebeldes en la historia.	3.1.- Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (**1**) 3.2.- Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (**1**) 6.1.- Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. (**1**) 6.2.- Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. (**1**) 6.3.- Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. (**1**)
Presentación de un producto	Producto: trabajo para la exposición	5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 6.1.- Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. (**1**) 6.2.- Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. (**1**) 6.3.- Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. (**1**)

FIGURAS LITERARIAS

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se trabajará con los géneros literarios, comenzando por los recursos literarios y su alteración en el lenguaje. Para ello se realizarán actividades teórico-prácticas sobre textos literarios accesibles a los alumnos y con los que trabajemos estos conceptos, saberes básicos y competencias.

Saberes básicos:

B. Comunicación

2. Géneros discursivos. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

C. Educación literaria

2. Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesen diferentes épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: - Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la obra. Convenciones básicas de los tres géneros literarios clásicos. - Aspectos formales. Análisis básico del valor de los recursos expresivos para la construcción del sentido del texto y de sus efectos en la recepción. - Identificación y análisis de los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. - Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

Metodología:

Aprendizaje significativo, Aprendizaje basado en Tareas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Actividades con textos en el cuaderno de clase.
- Prueba objetiva sobre recursos literarios.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Actividades en el cuaderno de clase

Analizar recursos metafóricos en textos tras su correspondiente lectura y análisis en el aula.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Figuras literarias	8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**1**) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (**1**) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (**1**)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba objetiva sobre figuras retóricas	8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**2**) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (**2**) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (**2**)

4.- MUNDOS LEGENDARIOS (12 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 6 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

LOS GÉNEROS LITERARIOS

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se muestran diferentes tipos de textos (narrativo, descriptivo, expositivo, argumentativo y dialogado) con ejemplos y definiciones. Posteriormente se realizan actividades para que los alumnos aprendan a distinguir los distintos tipos de texto y mejores su comprensión elctora sobre los mismos.

Saberes básicos:

B.- Comunicación.

2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y argumentativas sencillas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. El párrafo. Los marcadores discursivos. El registro. - Géneros discursivos propios de los ámbitos personal y social: la conversación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito digital. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los
textos icónico-verbales y multimodales.

3. Procesos. - Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización
de proyectos escolares.

C. Educación literaria

2. Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesen diferentes épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

- Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la obra.
Convenciones básicas de los tres géneros literarios clásicos. - Aspectos formales. Análisis básico del valor de los recursos expresivos para la construcción del sentido del texto y de sus efectos en la recepción. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

Metodología:

Aprendizaje basado en el pensamiento, Aprendizaje basado en tareas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Actividades de cuaderno sobre las tipologías textuales.

- Preguntas orales de análisis y reflexión sobre las tipologías textuales.
- Producto: los alumnos deberán hacer su propia producción textual atendiendo a una tipología textual estudiada.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 4 actividades:

Actividades sobre tipologías textuales

Identificación de tipologías textuales a través de preguntas de reflexión y comprensión.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Clasificación de textos	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**1**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**1**) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**1**) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (**1**) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (**1**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Lectura de textos

Se leerán en el aula pequeños fragmentos de textos y a través de la reflexión y de preguntas orales los alumnos deberán averiguar su tipología textual.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Lectura de textos y clasificación	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**1**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**1**) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**1**) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (**1**) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (**1**)

Creación de un texto

Tras trabajar los distintos tipos de texto, los alumnos deberán entregar uno propio que se ajuste a las características de la tipología escogida.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Redacción	5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (**1**) 9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (**1**)

Examen sobre tipologías textuales

Los alumnos deberán realizar una prueba escrita en la que muestren la consecución de los saberes y

competencias relacionadas con los géneros textuales

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen sobre tipologías	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**2**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**2**) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**2**) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (**2**) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (**2**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**2**)

GRAMÁTICA - LOS SUSTANTIVOS

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se tratan diferentes aspectos de la morfología y la gramática relacionados con la Unidad: EL SUSTANTIVO. Para ellos se realizarán actividades para trabajar los saberes y competencias relacionados con este contenido.

Saberes básicos:

D. Reflexión sobre la lengua
Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles. Distinción de los planos fonológico, morfológico, sintáctico y semántico: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Clases de palabras:

sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

Metodología:

Trabajo individual, Aprendizaje significativo, Aprendizaje basado en tareas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Actividades de análisis de sustantivos: común, propio, concreto, abstracto, contable, incontable, individual, colectivo.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Actividades de cuaderno

Se alalizan en el cuaderno distintos tipos de sustantivos atendiendo a su género, número , tipo, etc

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Práctica de sustantivos	9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Prueba objetiva

Prueba objetiva para evaluar la adquisición de saberes y competencias.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba objetiva	9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**2**)

ORTOGRAFÍA: LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se realizarán actividades para mejorar la ortografía de los alumnos: los signos de puntuación. Se harán ejercicios prácticos y la creación de una infografía visual.

Saberes básicos:

B. Comunicación
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

3. Procesos. - Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del
pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Actividades en el cuaderno
- Producto: infografía o mapa mental visual
- Prueba objetiva.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Infografía ortográfica

A lo largo de las sesiones de clase se explicarán las normas básicas de ortografía y los alumnos deberán elaborar en su cuaderno pequeños esquemas, mapas mentales y/o infografías visuales con dichas normas ortográficas, comenzando en esta unidad por los signos de puntuación

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Realización de esquema visual sobre ortografía	5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Actividades prácticas sobre ortografía

En sus cuadernos los alumnos realizarán diferentes actividades prácticas para mejorar su nivel ortográfico

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Actividades en el cuaderno sobre ortografía	5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (**1**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

COMPRENSIÓN LECTORA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Formulación de preguntas, bien orales o escritas, a partir de la presentación de un texto multimodal.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura,

reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Comprensión lectora evaluada en examen

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Procedimiento 1	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**1**) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**1**) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (**1**)

EXPRESIÓN ESCRITA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se pide al alumnado que produzca un texto, atendiendo a las características de un tipo de texto narrativo con la temática RELATO DE TERROR, que se utilizará para el proyecto del plan lector del centro en el que participan todos los niveles del centro.

Saberes Básicos:

B. Comunicación
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

2. Géneros discursivos - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y argumentativas sencillas. - Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

C. Educación literaria

1. Lectura autónoma
Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre
los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

2. Lectura guiada
Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en
itinerarios temáticos o de género, que atraviesen diferentes épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a
los siguientes saberes: - Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la obra. Convenciones básicas de los tres géneros literarios clásicos. - Identificación y análisis de los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. - Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.), desde una perspectiva lúdica.

Metodología:

Aprendizaje basado en tareas, Aprendizaje basado en Proyectos.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Producto: Relato de terror.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Relato de terror

Creación de un relato de terror fomentado por el PIE "con voz propia" y en el que participarán todos los niveles educativos del centro.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Relato de terror	5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (**1**)

Examen final de unidad y actividades de repaso

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se realizarán actividades de repaso y un examen final en el que se evalúen la adquisición de las distintas competencias y saberes de las distintas unidades de trabajo realizadas.

Saberes básicos:

B. Comunicación
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con
atención conjunta a los siguientes aspectos:

2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y argumentativas sencillas. - Géneros discursivos propios de los ámbitos personal y social: la conversación.- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

3. Procesos. - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. - Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del
pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.

C. Educación literaria

2. Lectura guiada. - Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la obra. Convenciones básicas de los tres géneros literarios clásicos.
- Aspectos formales. Análisis básico del valor de los recursos expresivos para la construcción del sentido del texto y de sus efectos
en la recepción. - Reconocimiento de temas, personajes y tópicos literarios. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de

ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.), desde una perspectiva lúdica.

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles. Distinción de los planos fonológico, morfológico, sintáctico y semántico: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Reconocimiento de registros lingüísticos, modalidades oracionales y recursos de modalización.

Metodología:

Aprendizaje significativo.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Actividades de repaso de las competencias y saberes trabajados y relacionados con los contenidos de la undiad.
- Examen final de unidad.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Actividades de cuaderno

Se realizarán los ejercicios que se consideren necesarios para el repaso y refuerzo de las competencias y saberes relacionados con los contenidos de la unidad.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Actividades	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**1**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**1**) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**1**) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (**1**) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (**1**) 9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (**1**) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (**1**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Examen final de unidad

Se realizará un examen final en el que se evaluará la adquisición de las competencias y saberes relacionados con los contenidos de la unidad.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**2**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**2**) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**2**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**2**) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**2**) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (**2**) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (**2**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**2**)

5.- SER NATURALEZA (13 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 6 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

LOS GÉNEROS LITERARIOS - EL TEXTO NARRATIVO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se explican de manera genérica los diferentes tipos de texto que comprende la tipología textual (descriptivo, expositivo, argumentativo, dialogado), analizando en particular las características y elementos del texto narrativo.

Saberes básicos:

B.- Comunicación

2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y argumentativas sencillas. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

3. Procesos.- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Interpretaciones e inferencias. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C. Educación literaria

2. Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesen diferentes épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la obra. Convenciones básicas de los tres géneros literarios clásicos. - Aspectos formales. Análisis básico del valor de los recursos expresivos para la construcción del sentido del texto y de sus efectos en la recepción. - Reconocimiento de temas, personajes y tópicos literarios. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

Metodología:

Aprendizaje significativo, aprendizaje basado en tareas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Elaboración de esquema con características y subgéneros narrativos.
- Reconocimiento de textos narrativos y su subgénero.
- Creación de un texto narrativo breve propio: cuento, fábula o microrrelato.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de

manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Esquema en el cuaderno del texto narrativo

Los alumnos elaborarán un esquema en su cuaderno con las características y subgéneros de los textos narrativos

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Cuaderno: esquema sobre género narrativo	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**1**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**1**) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**1**) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (**1**) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (**1**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Redacción narrativa

Elaboración de un texto narrativo breve: cuento, fábula o microrrelato.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Redacción	5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (**1**) 9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (**1**)

Lectura y clasificación de textos narrativos

Se realizará una prueba de clasificación de géneros textuales.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Clasificación textual	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**2**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**2**) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**2**) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (**2**) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (**2**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**2**)

GRAMÁTICA - LOS PRONOMBRES Y DETERMINANTES

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se tratan diferentes aspectos de la morfología y la gramática relacionados con la Unidad: determinantes y pronombres. Para ellos se realizarán actividades para trabajar los saberes y competencias relacionados con este contenido.

Saberes básicos:

D. Reflexión sobre la lengua
Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles. Distinción de los planos fonológico, morfológico, sintáctico y semántico: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

Metodología:

Trabajo individual, Aprendizaje significativo, Aprendizaje basado en tareas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Ejercicios sobre determinantes y pronombres.
- Prueba objetiva escrita.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Actividades en el cuaderno

Ejercicios para clasificar y reconocer los determinantes y los pronombres

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Actividades en el cuaderno	9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Prueba objetiva

Examen escrito sobre los pronombres y determinantes

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen sobre determinantes y pronombres	9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**2**)

LÉXICO Y SEMÁNTICA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se trabajará con los valores semánticos y pragmáticos de las palabras.

SABERES BÁSICOS:

D.- Refléxión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la
observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Reconocimiento de registros lingüísticos, modalidades oracionales y recursos de modalización. - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles. Distinción de los planos fonológico, morfológico, sintáctico y semántico: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras: derivación, composición, acronimia, siglas y préstamos. Reflexión sobre los cambios en su significado: eufemismo, tabú, cambio de uso. Relaciones semánticas entre palabras: homonimia, sinonimia, polisemia, antonimia; familias de palabras y campos semánticos. Valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Metodologías:

Aprendizaje basado en problemas, aprendizaje significativo, trabajo individual y/o por parejas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Actividades en el cuadnro para trabajar los diferentes conceptos básicos relacionados con los saberes y competencias y contenidos de la unidad.
- Producto: elaboración de un cartel en el que los alumnos escojan una palabra y trabajen los distintos valores semánticos (sinónimos, antónimos, polisemia, familia léxica y campo semántico) haciendo un esquema visual.
- Prueba objetiva escrita.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Actividades en el cuaderno

Actividades para trabajar con el diccionario para estudiar los distintos valores semánticos de las palabras.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Actividades en el cuaderno de clase	9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (**1**) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (**1**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Cartel ejemplificativo

Elaboración de un cartel ejemplificativo que sea visual con los distintos conceptos semánticos trabajados en clase.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Producto: cartel	9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (**1**) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (**1**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Prueba objetiva

Examen sobre los conceptos semánticos trabajados en clase

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba objetiva	9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (**2**) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (**2**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**2**)

ORTOGRAFÍA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se realizarán actividades para mejorar la ortografía de los alumnos. Se harán ejercicios prácticos y la creación de una infografía visual, centrándonos en el trabajo con el uso la acentuación, los diptongos, hiatos y triptongos.

Saberes básicos:

B. Comunicación
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

3. Procesos. - Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del
pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Metodología:

Aprendizaje significativo, aprendizaje basado en tareas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Producto: Esquema visual
- Actividades para trabajar los saberes y competencias reacionados con los contenidos
- Prueba objetiva

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera

progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Realización de esquema en el cuaderno

Visionado de un power point explicativo sobre los usos de las reglas de acentuación, los diptongos, hiatos y triptongos. Los alumnos después deberán elaborar un esquema propio en su cuaderno.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Elaboración de esquema en el cuaderno	5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Prueba objetiva

Examen sobre los conceptos ortográficos trabajados.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba objetiva	5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**2**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**2**)

Actividades en el cuaderno

Actividades para trabajar las competencias y saberes relacionados con los contenidos.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Actividades de cuaderno	5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (**1**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Lectura de evaluación y prueba de comprensión

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se leerá en el aula una de las lecturas escogidas para el curso y se realizará una prueba objetiva para valorar la comprensión lectora.

SABERES BÁSICOS:

C. Educación literaria:

1. Lectura autónoma. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente un metalenguaje específico, con el apoyo de ejemplos y modelos. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2. Lectura guiada. -Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesen diferentes épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:
- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la
incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Aspectos formales. Análisis básico del valor de los recursos expresivos para la construcción del sentido del texto y de sus efectos en la recepción.
- Reconocimiento de temas, personajes y tópicos literarios.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas
formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

- Identificación y análisis de los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización
implicados.

Metodología:

Lecturas dramatizadas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Examen/Prueba comprensión lectora
- Lectura dramatizada

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

3.- Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Lectura en voz alta

Lectura de una de las obras escogidas en voz alta.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Observación sistemática	3.1.- Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (**1**)

Prueba de comprensión lectora

Prueba objetiva para valorar el nivel de comprensión de la lectura.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**2**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**2**) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**2**) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (**2**)

Examen final de unidad y ejercicios de repaso

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se realizarán actividades de repaso y un examen final en el que se evalúen la adquisición de las distintas competencias y saberes de las distintas unidades de trabajo realizadas.

Saberes básicos:

B. Comunicación
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con
atención conjunta a los siguientes aspectos:

2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y argumentativas sencillas. - Géneros discursivos propios de los ámbitos personal y social: la conversación.- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

3. Procesos. - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. - Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del
pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.

C. Educación literaria

2. Lectura guiada. - Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la obra. Convenciones básicas de los tres géneros literarios clásicos.
- Aspectos formales. Análisis básico del valor de los recursos expresivos para la construcción del sentido del texto y de sus efectos
en la recepción. - Reconocimiento de temas, personajes y tópicos literarios. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.), desde una perspectiva lúdica.

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles. Distinción de los planos fonológico, morfológico, sintáctico y semántico: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Reconocimiento de registros lingüísticos, modalidades oracionales y recursos de modalización.

Metodología:

Aprendizaje basado en tareas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Actividades de repaso que refuercen la adquisición de competencias y saberes relacionados con los contenidos de la unidad.
- Examen final

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

None
None Fuenmayor (La Rioja)
None

Actividades de cuaderno

Se realizarán todas aquellas actividades que se consideren para asegurar el repaso y refuerzo de la adquisición de competencias y saberes de los contenidos relacionados con toda la unidad didáctica.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Actividades de cuaderno	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**1**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**1**) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**1**) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (**1**) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (**1**) 9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (**1**) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (**1**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Examen

Se realizará una última prueba para evaluar el nivel de adquisición de los saberes y competencias trabajados a lo largo de toda la unidad.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**2**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**2**) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**2**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**2**) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**2**) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (**2**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**2**)

6.- OBSERVAR LA NATURALEZA (13 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 6 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

LOS GÉNEROS LITERARIOS: EL TEXTO NARRATIVO II. (TEXTO DESCRIPTIVO DENTRO DE LA NARRACIÓN)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se trabajará la descripción y el diálogo en los textos narrativos, enfocándonos especialmente en las descripciones subjetivas.

Saberes básicos:

B. Comunicación
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con
atención conjunta a los siguientes aspectos:

2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y argumentativas sencillas. - Géneros discursivos propios de los ámbitos personal y social: la conversación.- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

3. Procesos. - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. - Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del
pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.

C. Educación literaria

2. Lectura guiada. - Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la obra. Convenciones básicas de los tres géneros literarios clásicos.
- Aspectos formales. Análisis básico del valor de los recursos expresivos para la construcción del sentido del texto y de sus efectos
en la recepción. - Reconocimiento de temas, personajes y tópicos literarios. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.), desde una perspectiva lúdica.

D. Reflexión sobre la lengua

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Reconocimiento de registros lingüísticos, modalidades oracionales y recursos de modalización.

Metodologías:

Aprendizaje significativo, aprendizaje basado en retos y tareas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Actividades en el cuaderno para trabajar los saberes, competencias y contenidos de la unidad.
- Producto: composición propia, descripción carecaturesca de uno mismo.
- Prueba objetiva
- Juego: quién es quién con personas de clase.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

3.- Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 4 actividades:

Actividades en el cuaderno

Los alumnos realizarán diversas actividades para trabajar las competencias y saberes relacionados con los contenidos de la unidad. De tal manera se harán ejercicios de análisis y creación siguiendo las características de las tipologías de texto estudiadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Actividades en el cuaderno	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**1**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**1**) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (**1**) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (**1**) 9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (**1**) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (**1**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Descripción caricaturesca

Elaborarán una composición/redacción propia en la que hagan una descripción caricaturesca de ellos mismos ensalzando aquellas cosas que les gusten de sí mismos buscando el empleo de un lenguaje positivo.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Redacción	5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (**1**) 9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (**1**)

Prueba objetiva

Se realizará una prueba objetiva en el que se evalúen la adquisición de competencias, saberes y contenidos relativos a la unidad.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen/prueba objetiva	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**2**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**2**) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**2**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**2**) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**2**) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (**2**) 9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (**2**) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (**2**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**2**)

GRAMÁTICA - EL ADJETIVO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se tratan diferentes aspectos de la morfología y la gramática relacionados con la Unidad: los adjetivos. Para ellos se realizarán actividades para trabajar los saberes y competencias relacionados con este contenido.

Saberes básicos:

D. Reflexión sobre la lengua
Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles. Distinción de los planos fonológico, morfológico, sintáctico y semántico: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

Metodología:

Trabajo individual, Aprendizaje significativo, Aprendizaje basado en tareas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Actividades en el cuaderno para trabajar el adjetivo
- Prueba objetiva

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Actividades en el cuaderno

Actividades sobre clasificación de adjetivos según su forma y su función.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Actividades en el cuaderno	9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Examen sobre adjetivos

Prueba objetiva escrita sobre los adjetivos siguiendo lo trabajdo en clase

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen / Prueba objetiva	9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**2**)

LÉXICO Y SEMÁNTICA : SINÓNIMOS Y ANTÓNIMOS.

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Sinónimos y antónimos. SABERES BÁSICOS: D.- Reflexión sobre la lengua

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Búsqueda de sinónimos y antónimos y comprobación con el diccionario virtual.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento 1	5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**)

ORTOGRAFÍA: USO DE B Y V

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se realizarán actividades para mejorar la ortografía de los alumnos. Se harán ejercicios prácticos y la creación de una infografía visual, centrándonos en el trabajo con el uso de la b/v.

Saberes básicos:

B. Comunicación
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

3. Procesos. - Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del
pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Metodología:

Aprendizaje significativo, aprendizaje basado en tareas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Producto: esquema visual con las normas de uso.
- Actividades competenciales y para trabajar los saberes en el cuaderno: dictado.
- Prueba objetiva

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Esquema visual de normas de uso

Tras la presentación de las normas ortográficas de la b/v, los alumnos elaborarán un esquema visual con als normas de uso.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Esquema con normas de uso	5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Actividades en el cuaderno

Se harán actividades para trabajar las competencias, saberes y conocimientos de la unidad. Entre ellos estará la realización de dictados.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Actividades en el cuaderno	2.1.- Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (**1**)

Examen/Prueba objetiva

Se realizará una última prueba objetiva para valorar la adquisición de competencia y saberes relacionados con la unidad.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba objetiva	5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**2**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**2**) 9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (**2**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**2**)

CARTAS Y CORREOS

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La planificación y producción de este tipo de texto (cartas personales y correos electrónicos) comprende los contenidos desarrollados en la unidad: sinónimos, antónimos, descripción, uso adecuado de b y v , etc.

SABERES BÁSICOS:

B. Comunicación

2. Géneros discursivos. -- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y argumentativas sencillas. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito digital. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

3. Procesos. -- Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica.
Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del
pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica.

D. Reflexión sobre la lengua

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y

pragmáticos. Reconocimiento de registros lingüísticos, modalidades oracionales y recursos de modalización.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Producto: entrega de carta
- Producto: entrega de correo electrónico,

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Redacción de una carta

Tras trabajar los conceptos básicos los alumnos elaborarán una carta propia que le escribirán a un amigo de su elección.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	CARTA A UN AMIGO	5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (**1**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Entrega de un correo electrónico

Los alumnos elaborarán un correo electrónico para así trabajar una misma tipología textual en distintos formatos y poder observar mejor sus diferencias. En este caso, se tratará de un correo formal en el que deben reclamar algo, para trabajar también la exposición y la argumentación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos

procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Entrega de redacción	5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (**1**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Examen final de Unidad y ejercicios de repaso

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se realizarán actividades de repaso y un examen final en el que se evalúen la adquisición de las distintas competencias y saberes de las distintas unidades de trabajo realizadas.

Saberes básicos:

B. Comunicación
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con
atención conjunta a los siguientes aspectos:

2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y argumentativas sencillas. - Géneros discursivos propios de los ámbitos personal y social: la conversación.- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

3. Procesos. - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. - Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del
pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.

C. Educación literaria

2. Lectura guiada. - Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la obra. Convenciones básicas de los tres géneros literarios clásicos.
- Aspectos formales. Análisis básico del valor de los recursos expresivos para la construcción del sentido del texto y de sus efectos
en la recepción. - Reconocimiento de temas, personajes y tópicos literarios. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.), desde una perspectiva lúdica.

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles. Distinción de los planos fonológico, morfológico, sintáctico y semántico: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Reconocimiento de registros lingüísticos, modalidades oracionales y recursos de modalización.

Metodología:

Aprendizaje basado en tareas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Actividades de cuaderno que refuercen la adquisición de saberes y competencias relacionados con los contenidos de la unidad.
- Examen final de unidad

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

None
None Fuenmayor (La Rioja)
None

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Actividades de cuaderno

Se realizarán todas aquellas actividades que se consideren necesarias para el repaso y refuerzo de los saberes y competencias relacionados con los contenidos de la unidad.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Actividades de cuaderno.	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**1**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**1**) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**1**) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (**1**) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (**1**) 9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (**1**) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (**1**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Examen final de unidad

Tras las actividades de repaso y al finalizar la unidad se realizará una prueba objetiva de evaluación para medir el nivel de adquisición de las competencias y saberes.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**2**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**2**) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**2**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**2**) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**2**) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (**2**) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (**2**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**2**)

7.- PROTEGER LA NATURALEZA (15 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 6 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

LOS GÉNEROS LITERARIOS: EL TEXTO DIALOGADO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se explican de manera genérica los diferentes tipos de texto que comprende la tipología textual (expositivo, descriptivo, argumentativo, dialogado), analizando en particular las características y elementos del texto dialogado.

Saberes básicos:

B. Comunicación
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con
atención conjunta a los siguientes aspectos:

2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y argumentativas sencillas. - Géneros discursivos propios de los ámbitos personal y social: la conversación.- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

3. Procesos. - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. - Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del
pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.

C. Educación literaria

2. Lectura guiada. - Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la obra. Convenciones básicas de los tres géneros literarios clásicos.
- Aspectos formales. Análisis básico del valor de los recursos expresivos para la construcción del sentido del texto y de sus efectos
en la recepción. - Reconocimiento de temas, personajes y tópicos literarios. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.), desde una perspectiva lúdica.

D. Reflexión sobre la lengua

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Reconocimiento de registros lingüísticos, modalidades oracionales y recursos de modalización.

Metodologías:

Aprendizaje significativo, aprendizaje basado en retos, aprendizaje basado en problemas, trabajo por parejas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Actividades en el cuaderno para trabajar las competencias y saberes relacionados con los contenidos de la unidad.
- Producto: diálogo planificado elaborado por parejas.
- Producto: diálogo no planificado elaborado por parejas
- Prueba escrita

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

3.- Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 4 actividades:

Actividades en el cuaderno

Se realizarán diversas actividades para trabajar los textos dialógicos planificados y no planificados, se dará especial atención a las características de los textos teatrales.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Actividades de cuaderno	2.1.- Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (**1**) 2.2.- Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**1**) 4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**1**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**1**) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**1**) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (**1**) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (**1**)

Texto dialógico planificado

Los alumnos elaborarán su propia composición teatral (una escena breve) por parejas. Posteriormente deberán leerla en voz alta al resto de la clase.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Texto dialógico planificado	3.1.- Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (**1**) 3.2.- Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (**1**) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (**1**)

Texto dialógico no planificado

Se propondrán algunos temas en clase para que los alumnos por parejas, puedan preparar y realziar un breve diálogo no planificado sobre el tema escogido. Para ello se les dejará escoger uno de los temas, por parejas y se les dará unos minutos breves para que discutan cómo quieren desarrollar su conversación, pero sin la preparación planificada previa más allá de un esquema básico.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Actividad de clase	2.1.- Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (**1**) 2.2.- Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**1**) 3.1.- Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (**1**) 3.2.- Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (**1**) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (**1**)

Prueba objetiva

Al finalziar la unidad se hará una prueba objetiva en la que se evaluará la consecución de competencias y saberes relaticos a los contenidos de la unidad.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba objetiva	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**2**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**2**) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**2**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**2**) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**2**) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (**2**)

GRAMÁTICA: EL VERBO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se trabajará con los verbos como categoría gramatical y con su flexión.

Saberes básicos:

D. Reflexión sobre la lengua
Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles. Distinción de los planos fonológico, morfológico, sintáctico y semántico: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

Metodología:

Trabajo individual, Aprendizaje significativo, Aprendizaje basado en tareas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Actividades en el cuaderno que trabajen los saberes y competencias relacionados con los contenidos.
- Prueba objetiva

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Actividades en el cuaderno

Actividades para trabajar la categoría gramatical del verbo.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Actividades en el cuaderno	9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (**1**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Prueba objetiva

Prueba objetiva para evaluar la adquisición de los saberes y competencias.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba objetiva	9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (**2**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**2**)

LÉXICO Y SEMÁNTICA: EUFEMISMO Y TABÚ

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se trabajará con los valores semánticos y pragmáticos de las palabras teniendo en cuenta el valor social de las mismas.

SABERES BÁSICOS:

D.- Refléxión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la
observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Reconocimiento de registros lingüísticos, modalidades oracionales y recursos de modalización. - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles. Distinción de los planos fonológico, morfológico, sintáctico y semántico: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras: derivación, composición, acronimia, siglas y préstamos. Reflexión sobre los cambios en su significado: eufemismo, tabú, cambio de uso. Relaciones semánticas entre palabras: homonimia, sinonimia, polisemia, antonimia; familias de palabras y campos semánticos. Valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Metodologías:

Aprendizaje basado en problemas, aprendizaje significativo, trabajo individual y/o por parejas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Actividades en el cuaderno de clase para trabajar los saberes y competencias relacionados con los contenidos de la unidad.
- Producto: se les darán una serie de palabras con valores negativos para que trabajen el valor de las palabras desde un punto de vista democrático y tolerante.
- Prueba objetiva.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.

6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz

sino también ético y democrático del lenguaje.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Actividades en el cuaderno

Se propondrán actividades para trabajar los eufemismos y las palabras tabú y promover la reflexión sobre las mismas y el por qué de los valores sociales que tienen algunas palabras y sus usos discriminatorios.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Actividades de cuaderno	1.1.- Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (**1**) 1.2.- Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (**1**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**) 10.1.- Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (**1**)

Producto: valores del lenguaje

Se les darán una serie de palabras que tienen un valor social negativo, deberán investigar y buscar si esas palabras podrían considerarse tabú y si hay algún eufemismo apropiado para ellas o alguna otra forma de expresión que sea más tolerante y no discriminatoria.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Producto: ejercicio sobre los valores del lenguaje	1.1.- Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (**1**) 1.2.- Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (**1**) 6.1.- Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. (**1**) 6.2.- Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. (**1**) 6.3.- Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. (**1**) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (**1**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**) 10.1.- Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (**1**)

Prueba objetiva

Al finalizar la unidad se realizará una prueba objetiva escrita que evaluará la adquisición de saberes y competencias relacionados con los contenidos de la unidad.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba objetiva	1.1.- Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (**2**) 1.2.- Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (**2**) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (**2**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**2**) 10.1.- Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (**2**)

ORTOGRAFÍA: USO DE G Y J

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se realizarán actividades para mejorar la ortografía de los alumnos. Se harán ejercicios prácticos y la creación de una infografía visual, centrándonos en el trabajo con el uso de la g/j.

Saberes básicos:

B. Comunicación
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

3. Procesos. - Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del
pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Metodología:

Aprendizaje significativo, aprendizaje basado en tareas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Actividades en el cuaderno para trabajar los contenidos y saberes.
- Prueba objetiva.

- Producto: esquema visual sobre las normas ortográficas

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Actividades en el cuaderno

Actividades para trabajar los saberes y contenidos relacionados con los contenidos de la unidad.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Actividades de cuaderno	5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Producto: esquema visual

Los alumnos elaborarán un esquema visual con las normas ortográficas de la g/j

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	esquema visual	5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Prueba objetiva

Se realizará un examen en el que se evalúe la adquisición de competencias y saberes relacionados con los contenidos.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen	5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**2**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**2**) 9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (**2**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**2**)

REVISAMOS LO APRENDIDO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

C- Educación literaria D- Reflexión sobre la lengua

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Prueba escrita con los conocimientos adquiridos.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

3.- Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Revisamos lo aprendido.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Procedimiento 1	2.1.- Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (**1**) 2.2.- Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**1**) 3.2.- Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 6.1.- Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. (**1**) 6.2.- Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. (**1**)

EXAMEN FINAL DE LA SAP Y ACTIVIDADES DE REPASO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se realizarán actividades de repaso y un examen final en el que se evalúen la adquisición de las distintas competencias y saberes de las distintas unidades de trabajo realizadas.

Saberes básicos:

B. Comunicación
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con
atención conjunta a los siguientes aspectos:

2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y argumentativas sencillas. - Géneros discursivos propios de los ámbitos personal y social: la conversación.- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

3. Procesos. - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. - Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del
pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.

C. Educación literaria

2. Lectura guiada. - Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la obra. Convenciones básicas de los tres géneros literarios clásicos.
- Aspectos formales. Análisis básico del valor de los recursos expresivos para la construcción del sentido del texto y de sus efectos
en la recepción. - Reconocimiento de temas, personajes y tópicos literarios. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.), desde una perspectiva lúdica.

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles. Distinción de los planos fonológico, morfológico, sintáctico y semántico: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y

pragmáticos. Reconocimiento de registros lingüísticos, modalidades oracionales y recursos de modalización.

Metodología:

Aprendizaje basado en tareas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Examen final.
- Actividades de repaso en el cuaderno.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 4 actividades:

Actividades de repaso

Se realizarán todas aquellas actividades de repaso y refuerzo que se consideren oportunas

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Actividades de repaso	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**1**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**1**) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**1**) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (**1**) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (**1**) 9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (**1**) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (**1**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Examen final de unidad

Examen / prueba objetiva/competencial

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**2**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**2**) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**2**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**2**) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**2**) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (**2**) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (**2**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**2**)

8.- RESPETAR LA NATURALEZA (15 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 6 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

TIPOLOGÍA TEXTUAL: TEXTOS INSTRUCTIVOS

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se trabajará con los textos instructivos, sus características y tipología a través de ejercicios que favorezcan la comprensión lectora de los mismos y su expresión.

Saberes básicos:

B. Comunicación
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con
atención conjunta a los siguientes aspectos:

2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y argumentativas sencillas. - Géneros discursivos propios de los ámbitos personal y social: la conversación.- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

3. Procesos. - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. - Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del
pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.

Metodología:

Aprendizaje basado en tareas, aprendizaje basado en el pensamiento, aprendizaje significativo.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Actividades de cuaderno que trabajen la adquisición de competencias y saberes relacionados con los contenidos de la unidad.
- Producto: elaboración de su propio texto instructivo.
- Prueba objetiva.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Actividades de cuaderno

Se elaborarán diferentes actividades que promuevan la comprensión y la expresión de los diversos textos instructivos: normas, instrucciones, recetas... y sus características

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Actividades de cuaderno	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**1**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**1**) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (**1**) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (**1**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Redacción de un texto instructivo

Se elaborarán tres tipos de textos instructivos: uno en el que los alumnos expliquen las normas básicas de un juego o actividad que conozcan bien; otro que sea una receta; otro que trate sobre las instrucciones de

montaje de algún aparato o mueble sencillo.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Planificación y redacción	5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (**1**)

Realización de prueba escrita

Por último, se pedirá a los alumnos la realización de una prueba objetiva que evalúe la adquisición de competencias y saberes relacionados con los contenidos.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba escrita	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**2**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**2**) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**2**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**2**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**2**)

None
None Fuenmayor (La Rioja)
None

GRAMÁTICA: ADVERBIOS, CONJUNCIONES Y PREPOSICIONES

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se tratan diferentes aspectos de la morfología y la gramática relacionados con la Unidad: las palabras invariables - adverbios, conjunciones y preposiciones. Para ellos se realizarán actividades para trabajar los saberes y competencias relacionados con este contenido.

Saberes básicos:

D. Reflexión sobre la lengua
Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles. Distinción de los planos fonológico, morfológico, sintáctico y semántico: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

Metodología:

Trabajo individual, Aprendizaje significativo, Aprendizaje basado en tareas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Actividades de cuaderno
- Examen

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Actividades de cuaderno

Actividades varias para trabajar los grupos de palabras invariables.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Actividades cuaderno	9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Examen

Examen/prueba objetiva sobre las palabras invariables

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen/Prueba objetiva	9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**2**)

LÉXICO Y SEMÁNTICA: ADQUISICIÓN DE LÉXICO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se estudiará la adquisición de léxico nuevo y se trabajará con préstamos, calcos, extranjerismos y neologismos.

SABERES BÁSICOS:

D.- Refléxión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la
observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Reconocimiento de registros lingüísticos, modalidades oracionales y recursos de modalización. - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles. Distinción de los planos fonológico, morfológico, sintáctico y semántico: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras: derivación, composición, acronimia, siglas y préstamos. Reflexión sobre los cambios en su significado: eufemismo, tabú, cambio de uso. Relaciones semánticas entre palabras: homonimia, sinonimia, polisemia, antonimia; familias de palabras y campos semánticos. Valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Metodologías:

Aprendizaje basado en problemas, aprendizaje significativo, trabajo individual y/o por parejas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Actividades en el cuaderno para trabajar las competencias y saberes relacionados con el contenido de la unidad.
- Producto: investigación sobre palabras que sean neologismos o préstamos y su variante en castellano.
- Prueba objetiva

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Actividades en el cuaderno

Actividades para la identificación y distinción de préstamos, calcos, neologismos y extranjerismos.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Actividades de cuaderno	1.1.- Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (**1**) 1.2.- Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (**1**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Producto: neologismos y su equiparable en español

Se les dará a los alumnos una serie de neologismos, extranjerismos, calcos y préstamos para que busquen su equiparable en español y reflexiones sobre qué palabra consideran mejor y por qué.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Producto: ejercicio de reflexión sobre la lengua	1.1.- Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (**1**) 1.2.- Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (**1**) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (**1**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Prueba objetiva

Se realizará una prueba objetiva en la que se evaluará el nivel de adquisición de competencias y saberes relacionados con los contenidos de la unidad.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba objetiva	1.1.- Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (**2**) 1.2.- Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (**2**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**2**)

ORTOGRAFÍA - USO DE LA H

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se realizarán actividades para mejorar la ortografía de los alumnos. Se harán ejercicios prácticos y la creación de una infografía visual, centrándonos en el trabajo con el uso de la H.

Saberes básicos:

B. Comunicación
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

3. Procesos. - Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del
pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Metodología:

Aprendizaje significativo, aprendizaje basado en tareas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Actividades de cuaderno que trabajen los saberes y competencias relacionados con los contenidos de la unidad.
- Prueba objetiva

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Actividades de cuaderno

Actividades para trabajar la ortografía de la letra H

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Actividades de cuaderno	9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Prueba objetiva

Se realizará una prueba objetiva sobre los usos de la H.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba objetiva	9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**2**)

EXAMEN FINAL DE UNIDAD Y ACTIVIDADES DE REPASO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se realizarán actividades de repaso y un examen final en el que se evalúen la adquisición de las distintas competencias y saberes de las distintas unidades de trabajo realizadas.

Saberes básicos:

B. Comunicación
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con
atención conjunta a los siguientes aspectos:

2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y argumentativas sencillas. - Géneros discursivos propios de los ámbitos personal y social: la conversación.- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

3. Procesos. - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. - Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del
pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.

C. Educación literaria

2. Lectura guiada. - Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la obra. Convenciones básicas de los tres géneros literarios clásicos.
- Aspectos formales. Análisis básico del valor de los recursos expresivos para la construcción del sentido del texto y de sus efectos
en la recepción. - Reconocimiento de temas, personajes y tópicos literarios. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.), desde una perspectiva lúdica.

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles. Distinción de los planos fonológico, morfológico, sintáctico y semántico: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Reconocimiento de registros lingüísticos, modalidades oracionales y recursos de modalización.

Metodología:

Aprendizaje basado en tareas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Examen de los contenidos
- Actividades de cuaderno para repasar las competencias y saberes relacionados con los contenidos de la unidad.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Examen

Se realizará un examen final que evaluará la adquisición de competencias y saberes obtenidos y relacionados con los contenidos de la unidad.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen	1.1.- Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (**2**) 1.2.- Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (**3**) 4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**2**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**2**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**2**) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**2**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**2**)

Actividades de cuaderno

Se realizarán todas las actividades que se consideren necesarias para el repaso y refuerzo de la adquisición de competencias y saberes relacionados con las competencias de la unidad.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Actividad de cuaderno	1.1.- Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (**1**) 1.2.- Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (**1**) 4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**1**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**1**) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**1**) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (**1**) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (**1**) 9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (**1**) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (**1**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

None
None Fuenmayor (La Rioja)
None

GÉNEROS LITERARIOS - EL GÉNERO TEATRAL

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se estudiará en profundidad el género dramático desde sus orígenes características y subgéneros, trabajando la expresión y comprensión oral y escrita del mismo.

Saberes básicos:

B. Comunicación
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con
atención conjunta a los siguientes aspectos:

2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y argumentativas sencillas. - Géneros discursivos propios de los ámbitos personal y social: la conversación.- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

3. Procesos. - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. - Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del
pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.

C. Educación literaria

2. Lectura guiada. - Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la obra. Convenciones básicas de los tres géneros literarios clásicos.
- Aspectos formales. Análisis básico del valor de los recursos expresivos para la construcción del sentido del texto y de sus efectos
en la recepción. - Reconocimiento de temas, personajes y tópicos literarios. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.), desde una perspectiva lúdica.

D. Reflexión sobre la lengua

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Reconocimiento de registros lingüísticos, modalidades oracionales y recursos de modalización.

Metodologías:

Aprendizaje significativo, aprendizaje basado en retos, aprendizaje basado en problemas, trabajo por parejas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Actividades de cuaderno para trabajar las competencias y saberes relacionados con los contenidos.

- Entrega de pr

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Nombre de la actividad

Tabla sobre cómo poner en escena una obra teatral.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento 1	8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**1**)

Nombre de la actividad

Interpretación de textos o escenas teatrales

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Procedimiento 1	8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (**1**) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (**1**)

9.- EN EL LUGAR DEL OTRO (15 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 6 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

TIPOLOGÍA TEXTUAL: LOS TEXTOS PUBLICITARIOS (LOGOTIPO, LOGO, ESLOGAN, IMÁGENES)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se trabajará la tipología textual de los textos publicitarios desde distintos puntos de vista para conocer a fondo sus tipologías y características.

Saberes básicos:

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 2. Los géneros discursivos. − Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Géneros discursivos propios del ámbito digital. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

3. Procesos. - Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica.
Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

D. Reflexión sobre la lengua

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y
pragmáticos. Reconocimiento de registros lingüísticos, modalidades oracionales y recursos de modalización. - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles. Distinción de los planos fonológico, morfológico, sintáctico y semántico: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Estrategias de manipulación de estructuras, inserción, supresión, cambio de orden para juzgar la gramaticalidad y cambio de significado de los enunciados.

Metodologías:

Aprendizaje basado en retos y tareas, explicaciones teóricas, aprendizaje significativo.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Actividades de cuaderno basadas en los saberes y competencias relacionados con los contenidos.
- Producto: creación de un anuncio publicitario
- Prueba objetiva.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

3.- Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Actividades en el cuaderno

Analizar características de los textos publicitarios, para ello se realizarán actividades con contenido audiovisual, iconográfico y escrito.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Actividades de cuaderno	2.1.- Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (**1**) 2.2.- Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**1**) 4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**1**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**1**) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**)

Anuncio publicitario

Producción y exposición por parejas de un cartel publicitario que entremezcle elementos audiovisuale so iconográficos con un eslogan escrito e inventado por ellos.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Producto: anuncio publicitario	3.1.- Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (**1**) 3.2.- Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (**1**) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 6.2.- Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. (**1**) 6.3.- Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. (**1**)

Prueba objetiva

Al finalizar se evaluará al alumnado por medio de una prueba objetiva.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**2**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**2**) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**2**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**2**)

None
None Fuenmayor (La Rioja)
None

EL GÉNERO LÍRICO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Estudiaremos el género lírico en profundidad: historia, características y subgéneros más importantes. Se trabajará tanto la comprensión como la expresión escrita.

Saberes básicos:

B. Comunicación
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con
atención conjunta a los siguientes aspectos:

2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y argumentativas sencillas. - Géneros discursivos propios de los ámbitos personal y social: la conversación.- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

3. Procesos. - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. - Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del
pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.

C. Educación literaria

2. Lectura guiada. - Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la obra. Convenciones básicas de los tres géneros literarios clásicos.
- Aspectos formales. Análisis básico del valor de los recursos expresivos para la construcción del sentido del texto y de sus efectos
en la recepción. - Reconocimiento de temas, personajes y tópicos literarios. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.), desde una perspectiva lúdica.

D. Reflexión sobre la lengua

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Reconocimiento de registros lingüísticos, modalidades oracionales y recursos de modalización.

Metodologías:

Aprendizaje basado en tareas, aprendizaje basado en retos

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Actividades de cuaderno basadas en los saberes y competencias relacionados con los contenidos.

- Producto: realización de un poema acróstico.
- Prueba objetiva

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Actividades de cuaderno

Se realizarán actividades de análisis y de comprensión y expresión escrita basándonos en los contenidos y saberes relacionados con el género lírico.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Actividades de cuaderno	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**1**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**1**) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**1**) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (**1**) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (**1**)

Creación de un acróstico

Los alumnos realizarán su propia composición lírica empleando la tipología del acróstico.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Producto: acróstico	5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (**1**)

Prueba objetiva

Análisis de métrica, rima y recursos literarios de un poema.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba objetiva	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**2**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**2**) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**2**) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (**1**)

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA: SINTAXIS

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se trabajará de manera básica los componentes de la oración y sus funciones.

Saberes básicos:

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la
observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes
saberes: - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles. Distinción de los planos fonológico, morfológico, sintáctico y semántico: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado),
elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o
conexión entre los significados). - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Concepto de grupo sintáctico. Tipos de grupos (nominal, verbal, adjetival, adverbial y preposicional) y su estructura. - Funciones sintácticas: sujeto, predicado (verbal/nominal), complemento de nombre, complemento directo, complemento indirecto, complemento circunstancial, complemento agente y atributo. - Oraciones impersonales; predicativas y atributivas; activas y pasivas; transitivas e intransitivas; reflexivas y recíprocas. - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.

Metodología:

Aprendizaje basado en tareas, aprendizaje basado en el pensamiento, explicaciones del profesor.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Actividades de cuaderno basadas en los saberes y competencias relacionados con los contenidos.
- Prueba objetiva
- Producto: elaboración de un esquema visual con los tipos de oraciones.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 4 actividades:

Producto: mapa mental o esquema visual

Elaboración de un mapa mental o esquema visual con las tipologías oracionales

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Producto: esquema o mapa mental de sintaxis	9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Actividades de cuaderno

Actividades de cuaderno basadas en los saberes y competencias relacionados con los contenidos.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Actividades de cuaderno	9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Prueba objetiva

Realización de una prueba objetiva que evalúe el nivel de adquisición de las competencias y saberes relacionados con los contenidos.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Procedimiento 1	9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**2**)

ORTOGRAFÍA: USO DE LA LL Y LA Y

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se realizarán actividades para mejorar la ortografía de los alumnos. Se harán ejercicios prácticos y la creación de una infografía visual, centrándonos en el trabajo con el uso de la LL/Y

Saberes básicos:

B. Comunicación
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

3. Procesos. - Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del
pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Metodología:

Aprendizaje significativo, aprendizaje basado en tareas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Actividades en el cuaderno para trabajar los contenidos y saberes.
- Prueba objetiva.
- Producto: esquema visual sobre las normas ortográficas

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Actividades de cuaderno

Actividades para trabajar los saberes y contenidos relacionados con los contenidos de la unidad.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Ejercicios ortográficos	5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Producto: esquema visual

Los alumnos elaborarán un esquema visual con las normas ortográficas de la LL/Y

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Producto: Esquema visual	5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Prueba objetiva

Se realizará un examen en el que se evalúe la adquisición de competencias y saberes relacionados con los contenidos.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba objetiva	5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**2**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**2**)

EXAMEN FINAL DE UNIDAD Y ACTIVIDADES DE REPASO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se realizarán actividades de repaso y un examen final en el que se evalúen la adquisición de las distintas competencias y saberes de las distintas unidades de trabajo realizadas.

Saberes básicos:

B. Comunicación
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con
atención conjunta a los siguientes aspectos:

2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y argumentativas sencillas. - Géneros discursivos propios de los ámbitos personal y social: la conversación.- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

3. Procesos. - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. - Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección

gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del
pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.

C. Educación literaria

2. Lectura guiada. - Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la obra. Convenciones básicas de los tres géneros literarios clásicos.
- Aspectos formales. Análisis básico del valor de los recursos expresivos para la construcción del sentido del texto y de sus efectos
en la recepción. - Reconocimiento de temas, personajes y tópicos literarios. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.), desde una perspectiva lúdica.

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles. Distinción de los planos fonológico, morfológico, sintáctico y semántico: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Reconocimiento de registros lingüísticos, modalidades oracionales y recursos de modalización.

Metodología:

Aprendizaje basado en tareas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Examen final.
- Actividades de repaso en el cuaderno.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que

permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Actividades de repaso

Se realizarán todas aquellas actividades de repaso y refuerzo que se consideren oportunas

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Actividades de cuaderno	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**1**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**1**) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**1**) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (**1**) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (**1**) 9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (**1**) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (**1**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Examen final de unidad

Examen / prueba objetiva/competencial

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**2**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**2**) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**2**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**2**) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**2**) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (**2**) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (**2**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**2**)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

None
None Fuenmayor (La Rioja)
None

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 1	

10.- HACER COMPAÑÍA (15 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 5 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS - INFORMACIÓN Y OPINIÓN

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se estudiarán los textos periodísticos centrándonos especialmente en los subgéneros de opinión.

Saberes básicos:

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 2. Los géneros discursivos. − Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Géneros discursivos propios del ámbito digital. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

3. Procesos. - Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica.
Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

D. Reflexión sobre la lengua

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y
pragmáticos. Reconocimiento de registros lingüísticos, modalidades oracionales y recursos de modalización. - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles. Distinción de los planos fonológico, morfológico, sintáctico y semántico: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Estrategias de manipulación de estructuras, inserción, supresión, cambio de orden para juzgar la gramaticalidad y cambio de significado de los enunciados.

Metodologías:

Aprendizaje basado en retos y tareas, explicaciones teóricas, aprendizaje significativo.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Actividades de cuaderno basadas en los saberes y competencias relacionados con los contenidos.

- Actividad de lectura en voz alta de una noticia para su análisis y debate posterior
- Prueba objetiva.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

3.- Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Actividades de cuaderno

Analizar características de los textos periodísticos, para ello se realizarán actividades de análisis, comprensión y expresión.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Actividades de cuaderno	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**1**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**1**) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**)

Lectura de noticias y debate sobre la objetividad

Se leerán noticias y artículos de opinión y se debatirá en clase sobre la objetividad y/o subjetividad de las

mismas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Debate	3.1.- Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (**1**) 3.2.- Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (**1**) 4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**1**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**1**) 10.1.- Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (**1**) 10.2.- Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social. (**1**)

Prueba objetiva

Al finalizar se evaluará al alumnado por medio de una prueba objetiva.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba objetiva	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**2**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**2**) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**2**) 10.1.- Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (**2**)

LAS LENGUAS DE ESPAÑA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Estudio sobre la diversidad lingüística de España y sus variedades.

Saberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes
- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Noción de familia lingüística. Las familias
lingüísticas y las lenguas del mundo. - Las lenguas de España: origen, distribución geográfica, número de hablantes y nociones básicas: fórmulas de saludo, despedida y cortesía (agradecimiento y disculpa). Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. - Aproximación a las lenguas de signos. - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. - Iniciación a la reflexión interlingüística: semejanzas y diferencias de los sistemas fonéticos y la prosodia de diferentes lenguas. - Los fenómenos del contacto entre lenguas: préstamos y calcos. - Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Actividad en el cuaderno de clase.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

El español y sus variedades

Identificación de la diversidad lingüística con ayuda de un mapa y los principales rasgos de cada lengua y análisis de la propia diversidad del español en el aula.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Actividades de cuaderno	1.1.- Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (**1**) 1.2.- Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (**1**)

ORTOGRAFÍA - USO DE LA X

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se realizarán actividades para mejorar la ortografía de los alumnos. Se harán ejercicios prácticos y la creación de una infografía visual, centrándonos en el trabajo con el uso de la X

Saberes básicos:

B. Comunicación
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

3. Procesos. - Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del
pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Metodología:

Aprendizaje significativo, aprendizaje basado en tareas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Actividades en el cuaderno para trabajar los contenidos y saberes.
- Prueba objetiva.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas

tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Actividades de cuaderno

Actividades para trabajar los saberes y contenidos relacionados con los contenidos de la unidad.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento 1	9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Prueba de ortografía

Prueba objetiva de ortografía

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba objetiva	9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**2**)

EL GÉNERO LÍRICO - LAS ESTROFAS

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Tras estudiar la métrica y la rima en la unidad anterior, en esta se explicarán los distintos tipos de estrofas y cómo identificarlos.

Saberes básicos:

B. Comunicación
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con
atención conjunta a los siguientes aspectos:

2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y argumentativas sencillas. - Géneros discursivos propios de los ámbitos personal y social: la conversación.- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

3. Procesos. - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión.

Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. - Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del
pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.

C. Educación literaria

2. Lectura guiada. - Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la obra. Convenciones básicas de los tres géneros literarios clásicos.
- Aspectos formales. Análisis básico del valor de los recursos expresivos para la construcción del sentido del texto y de sus efectos
en la recepción. - Reconocimiento de temas, personajes y tópicos literarios. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

D. Reflexión sobre la lengua

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Reconocimiento de registros lingüísticos, modalidades oracionales y recursos de modalización.

Metodologías:

Aprendizaje basado en tareas, aprendizaje basado en retos

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Actividades de cuaderno basadas en los saberes y competencias relacionados con los contenidos.
- Prueba objetiva.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Actividades de cuaderno

Se realizarán actividades de análisis de estrofas basándonos en los contenidos y saberes relacionados con el género lírico.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Actividades de cuaderno	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**1**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**1**) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**1**) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (**1**)

Prueba objetiva

Se realizará una prueba de clasificación de estrofas líricas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**2**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**2**) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**2**) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (**2**)

EXAMEN FINAL Y ACTIVIDADES DE REPASO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Se realizarán actividades de repaso y un examen final en el que se evalúen la adquisición de las distintas competencias y saberes de las distintas unidades de trabajo realizadas.

Saberes básicos:

B. Comunicación
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con
atención conjunta a los siguientes aspectos:

2. Géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y argumentativas sencillas. - Géneros discursivos propios de los ámbitos personal y social: la conversación.- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

3. Procesos. - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. - Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del
pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.

C. Educación literaria

2. Lectura guiada. - Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la obra. Convenciones básicas de los tres géneros literarios clásicos.
- Aspectos formales. Análisis básico del valor de los recursos expresivos para la construcción del sentido del texto y de sus efectos
en la recepción. - Reconocimiento de temas, personajes y tópicos literarios. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.), desde una perspectiva lúdica.

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles. Distinción de los planos fonológico, morfológico, sintáctico y semántico: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y

pragmáticos. Reconocimiento de registros lingüísticos, modalidades oracionales y recursos de modalización.

Metodología:

Aprendizaje basado en tareas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

- Examen final.
- Actividades de repaso en el cuaderno.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Actividades de repaso

Se realizarán todas aquellas actividades de repaso y refuerzo que se consideren oportunas

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Actividades de cuaderno	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**1**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**1**) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**1**) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (**1**) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (**1**) 9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (**1**) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (**1**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

Examen final de unidad

Examen / prueba objetiva/competencial

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen final de unidad	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (**2**) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**2**) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**2**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**2**) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**2**) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (**2**) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (**2**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**2**)

None
None Fuenmayor (La Rioja)
None

Anexo I - Cálculo de calificaciones

Listado de competencias específicas

La superación de Lengua Castellana y Literatura implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumunos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Lengua Castellana y Literatura.

Competencias específicas	Peso
Lengua Castellana y Literatura	
1.- Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	1
2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	1
3.- Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	1
4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	1
5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	1
6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	1
7.- Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	1
8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	1

Competencias específicas	Peso
9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	1
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	1

La calificación de Lengua Castellana y Literatura se calculará a través de la siguiente media ponderada:

$$\text{calificación Lengua Castellana y Literatura} = \frac{CE1 \times 1 + CE2 \times 1 + CE3 \times 1 + CE4 \times 1 + CE5 \times 1 + CE6 \times 1 + CE7 \times 1 + CE8 \times 1 + CE9 \times 1 + CE10 \times 1}{1 + 1 + 1 + 1 + 1 + 1 + 1 + 1 + 1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,
En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,
...
CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

Peso asociado a cada criterio de evaluación

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.- Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	
1.1.- Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	1
1.2.- Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	1
2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	
2.1.- Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	1
2.2.- Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	1

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
3.- Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	
3.1.- Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	1
3.2.- Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	1
4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	
4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	1
4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	1
5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	
5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	1
5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical.	1
6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	
6.1.- Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	1
6.2.- Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	1
6.3.- Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	1
7.- Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	
7.1.- Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	1
7.2.- Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	1
8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	1
8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	1
8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	1
9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	
9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	1
9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	1
9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	1
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	
10.1.- Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	1
10.2.- Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 10 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

$$\text{calificación CE10} = \frac{\text{CEV10.1} \times 1 + \text{CEV10.2} \times 1}{1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CEV10.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 10.1,
en general, CEV10.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".